



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 20 de noviembre de 2019

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/001074/2019

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio CAyPD/637/2019 de fecha 15 de noviembre de 2019, signado por el C. Ignacio Antonio Rodríguez Limones, Coordinador de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Coyoacán, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/2290/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

SECRETARÍA DE GOBIERNO
CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00010427
FECHA: 26-11-2019
HORA: 11:40
RECIBIDO: Daniel

C.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 12173/8958
Ignacio Antonio Rodríguez Limones, Coordinador de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Coyoacán.

LP:LL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA DE
COYOACÁN
Flora con pasión y cumple su misión

COORDINACIÓN DE ASESORES Y DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

1074

Ciudad de México, a 15 de noviembre de 2019

CAyPD /637/2019

Asunto: Atención a punto de acuerdo, contenido en el oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/611.3/2019.

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
P R E S E N T E

En atención al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/611.3/2019, de fecha 29 de octubre de 2019, signado por Usted y en cumplimiento al similar **MDPPOSA/CSP/2290/2019**, emitido por la Presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual hizo de conocimiento el punto de acuerdo que a la letra señala:

Segundo.- Se exhorta a todos los servidores públicos del Gobierno de la Ciudad para que cuando comparezcan ante esta Soberanía se conduzcan con respeto, mismo respeto que obtendrán de todas y todos los Legisladores". (Sic)

Al respecto, se recibe el exhorto en cuestión, haciendo mención que las ocasiones en las que el Titular de este Órgano Político Administrativo Manuel Negrete Arias, ha sido convocado por ese H. Congreso de la Ciudad de México, se ha dirigido con respeto y cortesía a las y los Diputados e invitados y en apego a la normatividad parlamentaria; de igual manera que los servidores públicos que conforman su Gabinete y que le han acompañado, por lo que se refrenda el compromiso de continuar conduciéndose en apego al valor del respeto.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

IGNACIO ANTONIO RODRIGUEZ LIMONES
COORDINADOR DE ASESORES
Y DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

c.c.p. Ricardo Rojas Ortiz.- Secretario Particular del Alcalde de Coyoacán. En atención al Volante de Turno JEF/4822/2019, Folio: 10817.

IARL/SAD/RLAH

